

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Anuncios de Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MOVILIDAD

Licitación mediante procedimiento abierto para la contratación del "servicio para el mantenimiento de instalaciones eléctricas, explotación de datos (seguridad vial) y gestión del centro de control de carreteras, actuaciones de mejora y reposición de elementos para la explotación de la carretera, planificación y realización del plan de aforos en las carreteras de la red foral 2017-2019"

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Diputación Foral de Álava. Departamento de Infraestructuras Viarias y Movilidad. Dirección de Infraestructuras Viarias y Movilidad. Servicio de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Infraestructuras Viarias y Movilidad.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Negociado de Infraestructuras Viarias y Movilidad.

2) Domicilio: plaza de la Provincia, 4 - 5ª planta.

3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01001.

4) Teléfono: 945181818 extensión 2244 o 2245.

5) Telefax: 945181891.

6) Correo electrónico: dfa@araba.eus.

7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.araba.eus.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: al menos 6 días antes de la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.

d) Número de expediente: 16/C-20

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: servicio.

b) Descripción: servicio para el mantenimiento de instalaciones eléctricas, explotación de datos (seguridad vial) y gestión del centro de control de carreteras, actuaciones de mejora y reposición de elementos para la explotación de la carretera, planificación y realización del plan de aforos en las carreteras de la red foral 2017-2019.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no procede.

d) Lugar de entrega: no procede.

e) Plazo de entrega: tres (3) años.

f) Admisión de prórroga: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: no procede.

h) Sistema dinámico de adquisición: no procede.

i) CPV (referencia de nomenclatura): 50230000-6.

3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 3.149.680,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 1.574.840,00 euros. Importe total: 1.905.556,40 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: no se requiere.
- Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: no se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - d) Contratos reservados: no.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha y hora límite de presentación: 4 de octubre de 2016 a las 14:30, cuarenta (40) días naturales desde el envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea. Si el último día fuera día de horario especial de atención al público en la Diputación Foral de Álava (año 2016: 5 de enero, 4, 8, 9 y 10 de agosto y 12 de septiembre), deberá presentarse en el Registro General de la DFA hasta las 12:30 h.
 - b) Modalidad de presentación: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Diputación Foral de Álava.
 - 2. Domicilio: plaza de la Provincia, 5 - bajo.
 - 3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01001.
 - 4. Dirección electrónica: dfa@araba.eus.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: no procede.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las ofertas.
9. Apertura de ofertas:
- a) Dependencia: Dirección de Infraestructuras y Movilidad.
 - b) Dirección: plaza de la Provincia, 4 - 5ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01001.
 - d) Fecha y hora:
 - La apertura del sobre C se realizará el tercer día hábil siguiente al último para la presentación de proposiciones, a las 10:30 horas en las Oficinas Técnicas, plaza de la Provincia, 4 - 5ª planta.

– La apertura del sobre A se realizará el vigesimoquinto día natural siguiente al último para la presentación de proposiciones, a las 10:30 horas en las Oficinas Técnicas, plaza de la Provincia, 4 - 5ª planta.

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25 de agosto de 2016.

12. Otras informaciones: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

En especial, condiciones especiales de ejecución del contrato de tipo social: ver apartado Y) del cuadro de características.

La presente contratación se encuentra sometida a la subrogación de los contratos de trabajo, conforme a lo indicado en el apartado de observaciones del cuadro de características

13. Recurso especial: podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación contra el anuncio de licitación, los pliegos reguladores de la licitación y los que establezcan las características de la prestación, ante el Órgano Administrativo Foral de Recursos Contractuales de la Diputación Foral de Álava, en el plazo de los quince días hábiles siguientes a aquel en que los pliegos y demás documentos contractuales hayan sido recibidos o se pongan a disposición de los/as licitadores/as, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, o bien interponer en el plazo de dos meses recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Vitoria-Gasteiz, conforme a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. La interposición del recurso especial en materia de contratación deberá anunciarse previamente mediante escrito dirigido al órgano de contratación, en el mismo plazo que el establecido para su interposición.

Vitoria-Gasteiz, 25 de agosto de 2016

La Directora de Infraestructuras Viarias y Movilidad
M^º ANGELES GUTIÉRREZ ONDARZA